



REGLAMENTO DE USO DEL LABORATORIO DE COMUNICACIONES



OBJETIVO:

Dar a conocer a los alumnos y profesores, los lineamientos que deben seguirse para el uso del laboratorio, buscando que los proyectos se efectúen con eficiencia y que las instalaciones, material, herramientas y equipo se mantengan en buen estado, así como evitar accidentes.

1. Los alumnos que deseen usar el laboratorio, lo deben de hacer en los horarios establecidos y cumplir con los requisitos de ingreso, permanencia y salida del laboratorio.
2. Para ingresar se deberá contar con los antecedentes necesarios para utilizar los instrumentos de medición y demás equipos.
3. Se admitirán hasta dos alumnos por estación.
4. Ingresas con las manos limpias.
5. Dejar sus mochilas y/o útiles escolares en el lugar asignado.
6. Verificar el funcionamiento de los instrumentos e informar sobre cualquier desperfecto en estos, así como en las herramientas, materiales e instalaciones al encargado del laboratorio.
7. No consumir alimentos o bebidas dentro del laboratorio.
8. Atender y cumplir las instrucciones de profesores y encargados.
9. Observa en todo momento seriedad, respeto y buen trato a sus compañeros, personal de servicio y profesores.
10. Al salir deberá entregar completo y en buen estado el equipo utilizado, así como las herramientas y demás materiales facilitados por el laboratorio.

NOTA: El desconocimiento de este reglamento nunca podrá ser invocado como excusa para evitar la aplicación de las sanciones y lineamientos correspondientes.

JEFETURA DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA